

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, sede Ecuador

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN
MAESTRÍA ANDINA EN COMUNICACIÓN, SOCIEDAD Y POLÍTICAS
PÚBLICAS PARA EL INTERNET

TÍTULO
JURISPRUDENCIA DEL USO DEL INTERNET EN LOS PAÍSES DE LA
COMUNIDAD ANDINA

AUTORA
GRACE BENALCÁZAR Z.

DIRECTOR DE TESIS
LUIS FRANCISCO PERALTA IDROBO

Quito, octubre 2004

INDICE GENERAL

CAPÍTULO I

	Pág.
GLOBALIZACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROCESOS DE IMPACTO SOBRE LA SOCIEDAD	
1.1 LA SUBREGIÓN ANDINA: ENTRE LO MODERNO Y LO POSMODERNO	
1.1.1. MODERNIDAD	1
1.1.2. POSMODERNIDAD	2
1.1.3. LA SUBREGIÓN ANDINA	3
1.2 EL NUEVO PARADIGMA Y LA RECONFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS SOCIALES	
1.2.1 LA GLOBALIZACIÓN: LO RACIONAL Y LO SISTÉMICO	4
1.2.1.1 LA RACIONALIDAD: PUNTO DE ORDEN EN EL CAOS SOCIAL	5
1.2.1.2 LAS COMUNICACIONES: CENTRO DE UNA SOCIEDAD DONDE EL CONFLICTO ES CONSTRUCTOR DE SENTIDO	10
1.2.2 HABERMAS Y LUHMANN: PRESUPUESTOS PARA LA REFLEXIÓN	
1.2.2.1 CONVERGENCIA	16
1.2.2.2 DIVERGENCIA	17
1.2.2.3 REFLEXIÓN	17
1.2.3 LA JURISPRUDENCIA Y LO LEGAL	20
1.3 INVESTIGACIÓN: OBJETIVO CENTRAL	22
1.4 DERECHOS OBJETO DE ANÁLISIS	22
1.4.1 DERECHO A LA INTIMIDAD	22
1.4.2 DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN	25
1.4.3 DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN	28
1.5. REGIONALIZACIÓN	

CAPÍTULO II

TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.

2.1 SISTEMA TECNOLÓGICO Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
2.1.1 TECNOLOGÍA	32
2.1.2 TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	35
2.1.4 TELECOMUNICACIONES	39
2.1.5 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	40
2.1.5.1 FACTORES DE IMPACTO SOBRE EL DERECHO	42
2.1.5.2 NTIC EN EL MUNDO, AMÉRICA LATINA Y LA SUBREGIÓN ANDINA	44
2.1.5.2.1 NTIC: EN EL MUNDO	44
2.1.5.2.2 NTIC: EN AMÉRICA LATINA	48
2.1.5.2.3 NTIC: EN LA SUBREGIÓN ANDINA	50

CAPITULO III

EL INTERNET: ESCENARIO DE COMUNICACIÓN

3.1 LA CIBORG SOCIEDAD: SU CONFORMACIÓN	54
3.1.1 LA CONSTRUCCIÓN NARRATIVA	56
3.1.2 SISTEMA COMUNICACIONAL DE VIGILANCIA Y CASTIGO	58
3.2 INTERNET: IMPACTO EN EL SISTEMA SOCIAL	65
3.2.1 ¿ES FACTIBLE REGULAR LA ACTIVIDAD EN INTERNET?	71
3.2.1.1 NUEVOS CONFLICTOS	72
3.2.1.1.1 DERECHO A LA INTIMIDAD	73
3.2.1.1.2 DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN	79
3.2.1.1.3 DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN	82

3.2.2 NUEVOS MARCOS CONCEPTUALES	85
3.2.3 INTERNET COMO GENERADOR DE HECHOS JURÍDICOS (CASUÍSTICA)	87
3.3 INSTITUCIONES Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL INTERNET	88

CAPITULO IV

LA SUBREGIÓN ANDINA

4.1 CONFORMACIÓN SUBREGIONAL	91
4.1.1 EL ACUERDO DE CARTAGENA	93
4.1.2 LA CARTA ANDINA PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	94
4.1.3 EXPLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SOLUCIONES DE CONTROVERSIAS	96
4.1.4 MARCO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD JURÍDICA DE LA COMUNIDAD ANDINA	96
4.1.5 DECISIONES ANDINAS	98
4.1.6 INTERRELACIÓN JURÍDICA	100
4.2 ¿INTEGRACIÓN EN LA CAN?	100
4.2.1 ADMINISTRACIÓN DE LO PÚBLICO-DESCENTRALIZACIÓN	102
4.2.2 RELACION COMERCIAL-ECONÓMICA	103
4.2.3 SEGURIDAD, VIOLENCIA Y CORRUPCIÓN	103
4.2.4. RELACIONES INTERNACIONALES: ALCA-TLC	105
4.3 PERCEPCIÓN COMPARATIVA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA SUBREGIÓN ANDINA.	
4.3.1 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	107
4.3.2 POBREZA HUMANA Y DE INGRESOS	107
4.3.3 TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS	108
4.3.4 PRIORIDADES DEL GASTO PÚBLICO	109

4.3.5 SITUACIÓN DE LOS PRINCIPALES DOCUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS	109
4.3.6 TECNOLOGÍA, DIFUSIÓN Y CREACIÓN	110
4.3.7 BALANCE SUBREGIONAL	111

CAPITULO V

JURISPRUDENCIA DEL USO DEL INTERNET EN LOS PAÍSES DE LA SUBREGIÓN ANDINA

5.1 CARTAS CONSTITUCIONALES

5.1.1 DERECHO A LA INTIMIDAD

5.1.1.1 BOLIVIA	117
5.1.1.2 COLOMBIA	118
5.1.1.3 ECUADOR	118
5.1.1.4 PERÚ	119
5.1.1.5 VENEZUELA	119
5.1.1.6 ANÁLISIS COMPARATIVO	120

5.1.2 DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESION

5.1.2.1 BOLIVIA	121
5.1.2.2 COLOMBIA	122
5.1.2.3 ECUADOR	123
5.1.2.4 PERÚ	125
5.1.2.5 VENEZUELA	127
5.1.2.6 ANÁLISIS COMPARATIVO	128

5.1.3 DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN

5.1.3.1 BOLIVIA	129
5.1.3.2 COLOMBIA	130
5.1.3.3 ECUADOR	131
5.1.3.4 PERÚ	132
5.1.3.5 VENEZUELA	133
5.1.3.6 ANÁLISIS COMPARATIVO	134

5.1.4 ENTORNO CONSTITUCIONAL DE LA TECNOLOGÍA

136

5.2. ENTORNO LEGAL REFERENTE A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS E INTERNET RESPECTO A LOS DERECHOS OBJETO DE ESTUDIO	138
5.2.1 DERECHO A LA INTIMIDAD, A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y AL ACCESO A LA INFORMACIÓN.	
5.2.1.1 BOLIVIA	139
5.2.1.2 COLOMBIA	140
5.2.1.3 ECUADOR	143
5.2.1.4 PERÚ	146
5.2.1.5 VENEZUELA	150
5.2.2 ANÁLISIS COMPARATIVO	153
5.3 JURISPRUDENCIA	154
5.3.1 DERECHO A LA INTIMIDAD, A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y AL ACCESO A LA INFORMACIÓN.	
5.3.1.1 COLOMBIA	156
5.3.1.1.1 DERECHO A LA INTIMIDAD	156
5.3.1.1.1.1 CASO 1	156
5.3.1.1.1.2 CASO 2	157
5.3.1.2 PERÚ	159
5.3.1.2.1 DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN	159
5.3.1.2.1.1 CASO 1	159
5.3.1.3 VENEZUELA	160
5.3.1.3.1 DERECHO A LA INTIMIDAD	160
5.3.1.3.1.1 CASO 1	160
5.3.1.3.2 DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN	161
5.3.1.3.2.1 CASO 2	161
5.3.1.3.2.2 CASO 3	162
5. 4 BALANCE SUBREGIONAL	163
CONCLUSIONES	165
BIBLIOGRAFÍA	

CAPÍTULO II

TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.

2.1 SISTEMA TECNOLÓGICO Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

2.1.1 TECNOLOGÍA

Referirse a la tecnología como objeto de análisis implica entender lo que es la capacidad tecnológica. Tener capacidad tecnológica es producir, innovar y adoptar tecnología eficiente. Como explica el análisis regional de la CAF “Temas Críticos para América Latina”¹ a esta categoría se la mide a través del Índice de Creatividad Económica mismo que se encuentra relacionado con el Producto Interno Bruto (PIB) real per cápita. “En otras palabras, los países con crecimiento más rápido han tendido a ser los que registran posiciones más elevadas en el índice de creatividad económica”.²

Por fines metodológicos se ha hecho una separación explicativa de estas categorías centrales de la capacidad tecnológica. Por lo que tanto la producción, como la innovación y la adopción tecnológica presentan características específicas dentro de lo que es la tecnología.

La noción de producción tecnológica ha variado a lo largo del tiempo. La reconformación de los subsistema sociales a partir de la construcción de la primera máquina que ayudaría a la industria hasta la invención del teléfono, la radio, la televisión y ahora el Internet han variado la importancia de esta categoría. La producción tecnológica en el inicio de la era industrial era lenta y respondía a las necesidades sociales. Hoy, es todo lo contrario, la producción tecnológica resulta de un proceso que demora unos pocos meses y en lugar de satisfacer necesidades, crea necesidades. El acceso a un nuevo software o a un nuevo hardware, constituyen

¹ www.caf.org.

² Corporación Andina de Fomento, *Temas Críticos de América Latina*, Quito, CAF, 2002, p.150.

necesidades, casi básicas, de la sociedad actual. El proceso de innovación, al cual se hará referencia después, es casi instantáneo.

Inclusive, hoy, la productividad no solamente se mide por su funcionalidad sino, también, por el factor estético y es que el imperio de la producción “se considera cada vez más como una función subordinada al marketing”³ porque la tecnología, en la actualidad, no solo vende necesidades sino, también, imagen, status, reconocimiento social: existencia.

Respecto a la innovación tecnológica, la CAF expone dos fundamentos, “la adopción de conocimientos y tecnologías (que pueden haber sido creados en lugares diferentes a los de su aplicación), y la generación interna de aquellos”⁴; el descubrimiento de nuevos productos capaces de aumentar la productividad y la calidad de vida.

La innovación tecnológica, como explica Manuel Castells (1996), resulta de un complejo modelo de interacción. La sociedad no dicta el curso del cambio tecnológico, la sociedad utiliza esta innovación. Si bien la sociedad no determina la innovación tecnológica si puede acelerar o detener su desarrollo “mediante la intervención estatal, puede embarcarse en un proceso acelerado de modernización tecnológica capaz de cambiar el destino de las economías, la potencia militar y el bienestar social en unos cuantos años”.⁵ Como también, mediante la intervención estatal, se puede detener la velocidad del proceso de innovación y con ello el desarrollo. Cuando esto sucede, en la tecnología informativa, de la cual se depende para las relaciones globales, el retraso de los subsistemas locales frente al entorno global es grande.

La innovación tecnológica, cambia el orden instituido e impulsa la interacción de la sociedad global. En un entorno con soporte tecnológico las formas de producción se vuelven caducas en muy poco tiempo. Por lo que Rifkin plantea que “la propiedad a

³ Rifkin, Jeremy, op.cit., p.144

⁴ Franco, Quindi, Villoria, Nelson, “La Brecha Digital y la Revolución Biotecnológica”, compilados por Corporación Andina de Fomento, *Temas Críticos de América Latina*, Quito, CAF, 2002, p.148

⁵ Castells, Manuel, *La Sociedad Red*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, p.33

largo plazo se hace menos atractiva, mientras que, por el contrario, la opción más frecuente es la del acceso a corto plazo”.⁶

La efectividad de la capacidad tecnológica tiene como resultado la disminución de la racionalidad formal y la racionalización de la acción instrumental. Se trata de construir un equilibrio productivo capaz de rescatar la previsión y programación resultado de su totalitarismo y conjugarla con niveles de racionalización de la acción comunicativa resultado de su uso.

La adopción tecnológica es otro de los indicadores de la capacidad tecnológica plateados por la CAF. Implica la consideración de las características locales para la implementación de una tecnología. Apertura que permitirá activar la capacidad de programación y proyección del subsistema tecnológico.

Muchas veces las tecnologías incursionan, cubren y penetran el sistema social sin “preparar” su área social de penetración. En este caso lo correcto sería que los subsistemas a ser penetrados programen esta incursión tecnológica, pero tampoco sucede. Convirtiendo, en muchos países, a las tecnologías y su innovación en factor desestabilizante que en lugar de traer desarrollo trae mayores inversiones y problemas no solo económicos sino, también, sociales.

El papel de las computadoras ha sido clave en el proceso de infiltración de la tecnología digital en espacios y actividades tanto personales como públicas. Infiltración que ha provocado, en sociedades modernas, una adopción tecnológica forzada con procesos de adaptación truncados por la aparición de nuevas tecnologías casi de forma simultánea. Al respecto, uno de los planteamientos de Armand Matterlard es que:

“Con la aceleración del proceso tecnológico no ha cesado de acentuarse el desfase técnica/sociedad, que ha coincidido con la agravación de la asimetría mundial [...]. Una de las tareas primordiales consiste, sin duda, en reconciliar a los ciudadanos con un sistema técnico que hoy en día les es en gran parte ajeno”.⁷

⁶ Rifkin, Jeremy, *op.cit.*, p. 34

⁷ Mattelart, Armand, *La Mundialización de la Comunicación*, Buenos Aires, Paidós, 1998, p.119.

Reconciliación que puede venir, en gran parte de la reconformación de los subsistemas sociales, de su interés por: verse como parte de un entorno comunicacional global potenciado por las tecnologías, prever el impacto de estas tecnologías y programar sus interacciones tecnológicas sociales.

2.1.2 TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN – TIC –

Las tecnologías asociadas a la información y a la comunicación construyen una nueva forma de concebir la organización, los subsistemas sociales, su estructura y sus interrelaciones. La actual revolución es la fusión entre la información y la tecnología capaz de digitalizarla. La transformación de los datos a códigos de cifras-binarios hizo posible una abundante oferta informativa única en la historia de la humanidad.

Las Tecnologías de Información y Comunicación –en adelante TIC- son

“...un conjunto heterogéneo de herramientas y recursos tecnológicos diseñados para crear, almacenar, diseminar y gestionar información y comunicarla transfiriéndola de un punto geográfico a otro, de una persona a otra, a un grupo o a toda la comunidad, y que comprende hardware y software de computadoras, receptores de radio y televisión, equipos de transmisión y telecomunicaciones, redes y sistemas multimedia”.⁸

La referencia a la información y a la comunicación conduce la reflexión hacia la especificación de la relación existente entre información y comunicación.

La especificación teórica de la información se plantea en relación a la comunicación. Se ubica a la información como parte del sistema, capaz de moverse en un ambiente social.

En la era de la globalización la información se caracteriza por ser una mercancía. Ignacio Ramonet explica la relación empresarial y de mercado que mantiene la información en la sociedad actual. La información “no se extiende a la sociedad según

⁸ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe Sobre Desarrollo Humano Ecuador 2001*, Quito, PNUD, 2001, p. 19.

las leyes de la información, según las leyes que nosotros tratamos de entender en las Facultades de Ciencia de la Información, sino que circula siguiendo las leyes del mercado, siguiendo las leyes, por tanto, de la oferta y la demanda”.⁹

En la medida que la circulación de la información se vuelve masiva sufre una serie de modificaciones que la hacen ser breve, corta e impactante; características que provocan una reducción en la amplitud de las nociones de lo que nos rodea, dando lugar a la conformación de un modelo informacional.

Miguel Rodrigo Alcina explica que “la lógica del sistema de la producción de la información en el mundo occidental nos lleva a establecer como resultado del mismo, un discurso homogéneo”¹⁰. Este modelo de desarrollo informacional se centra en la aplicación de la tecnología para generar conocimiento. El paradigma tecnológico basado en la tecnología de la información empieza a configurarse como el punto de referencia de las prácticas informativas actuales que llevan a la conformación de la “sociedad de la información”.

La sociedad de la información tiene su origen en la “Sociedad Post-industrial” – inicios de la década de los 70.

“A principios de los 70, académicos como Daniel Bell y Marc Porat empezaron a observar algunas tendencias:

Los "trabajadores de la información" definidos de manera amplia, estaban convirtiéndose en el grupo de trabajadores más numeroso en los países más ricos, por encima de los trabajadores industriales estaba surgiendo una "clase del conocimiento". Relacionado a ello, estaba surgiendo una infraestructura de "tecnología intelectual" paralela a la infraestructura de la tecnología industrial”.¹¹

Definir una época como “sociedad de la información” implica “destacar la centralidad de la producción y distribución de la información en el funcionamiento del

⁹ Ramonet, Ignacio, “Reflexiones sobre la información”, *Revista: América Latina en Movimiento*, #353, Quito, ALAI, 2002, p.10.

¹⁰ Rodrigo Alcina, Miguel, *La Construcción de la Noticia*, Buenos Aires, Paidós, 1989, p.43

¹¹ Ó Siochrú, Sean, “El derecho a la comunicación y la sociedad de la información”, *Revista : América Latina en Movimiento*, #353, Quito, ALAI, 2002, p.23.

sistema social”¹². La organización social empieza a configurarse de acuerdo al flujo de conocimiento y saberes producidos a partir de una base informativa.

Con la era de la “tecnología intelectual”¹³ se da una dependencia de los contenidos informativos para el uso de bienes materiales. A partir de lo que surge la tendencia a reducir el tema de la sociedad de la información a la aplicación de la infraestructura de la industria de las telecomunicaciones.

Por otra parte, la comunicación tiene varias vías teóricas para su entendimiento. Siguiendo la argumentación teórica planteada la reflexión tendrá el lineamiento sistémico y crítico; lo que implica mencionar a la comunicación como entrada al campo relevante de lo social y como resultado de una acción racional.

La comunicación como una entrada al campo relevante de lo social implica una noción sistémica, a través de la cual se ubica la comunicación como un elemento de carácter eminentemente social por el hecho de requerir de dos conciencias con la intención de poner en común selecciones que les permitan comunicarse y conformar una lógica generadora de certidumbres. “La comunicación como tal –en el sentido más general- es una selección.”¹⁴. Por la inestabilidad de las acciones humanas, esta certidumbre no proviene del sujeto sino de la comunicación resultado de las dos conciencias –sujetos-; cuyo resultado es la conformación de la comunicación como un sistema autónomo capaz de constituirse en elemento estabilizador que direcciona las orientaciones individuales reduciendo su variabilidad.

La sociedad es un sistema de comunicación capaz de generar redundancias que permiten su reproducción,”la comunicación se produce siempre con referencia a sí misma”¹⁵. Es decir, solo mediante comunicación se puede establecer comunicación, de

¹² Pérez, María del Carmen, Jordi Castejón, “Regulación Versus Autorregulación en Internet y los Nuevos Servicios de Comunicación”, en *Régimen Jurídico de Internet* compilados por Cremades, Javier y otros. Madrid, La Ley, 2002, p.121

¹³ Ó Siochrú, Sean, op.cit.

¹⁴ Torres Nafarrete, Javier, “Nota a la Versión en Español” en *Sociología del Riesgo*. realizada por Luhmann, Niklas, México, Universidad Iberoamericana, 1998, p.20

¹⁵ Berthier, Antonio, “Comunicación y Teoría General de Sistemas en Sociología Conocimiento y Sociedad”. www.conocimientoy sociedad.com, navegado el 24 de noviembre del 2003.

forma que si la sociedad es comunicación, sin comunicación no existe sociedad. La comunicación permite la reproducción social a través del sentido, mismo que posibilita la distinción. El sentido viene a enlazar los intereses y posibilidades que expresa cada individuo; produce un ejercicio de selectividad que permite establecer coherencia en el encuentro de dos o más individuos. “La comunicación es, desde esta perspectiva, el medio por el cual se hace posible el acceso al mundo del sentido”.¹⁶

Luhmann (1991) integra a la sociedad y a la comunicación en una misma realidad. La comunicación es el camino para entrar al campo relevante de lo social. La comunicación en Luhmann no tiene emisores ni receptores, la conforman un compuesto de participantes.

Desde Habermas la comunicación es resultado de la acción racional. Desde la “racionalidad comunicativa” Habermas plantea el consenso como el referente de la comunicación ideal. La comunicación encuentra su explicación en clave de “acción comunicativa”. La dimensión comunicativa se encuentra en la acción del sujeto.

La comunicación se expresa entre personas iguales sobre la base del principio de libertad. Nadie tiene el poder de imponer su visión. Este es uno de los requisitos para la emancipación general de los seres humanos y factor clave para el consenso.

“La base para una buena comunicación está dada por la democratización. La comunicación se crea mediante la proximidad entre una autoridad legítimamente constituida y la población, y se crea mediante los respectivos canales institucionales: políticas de comunicación, información, promoción popular, definición de demandas”.¹⁷

Se plantea un intercambio de sentido donde se forme una interacción simbólica capaz de suscitar un entendimiento. Para lo cual es necesario establecer y potencializar los nexos entre elementos constitutivos necesarios para que se produzca un sentido. Los canales institucionales mencionados constituyen nexos de sentido.

¹⁶ Torres Nafarrete, Javier, op.cit., pp.19-20.

¹⁷ Carrión M., Fernando, “Comunicación entre Municipio y Ciudadanía”, *Diario Hoy*, (Ecuador) 11 de enero del 2003.

2.1.4 TELECOMUNICACIONES

Las telecomunicaciones se configuran como mercado mundial “en 1997 cuando delegados de sesenta países firmaron un acuerdo bajo el auspicio de la Organización Mundial del Comercio para acabar con los monopolios estatales y abrir los mercados locales a la competencia, permitiendo la inversión extranjera”¹⁸. Proceso de desregularización que a más de restarle poder al estado, reduce barreras de entrada para la apropiación de los servicios públicos.

Si bien, la libre incursión de las telecomunicaciones, puede estimular la competencia y ser un motor para la innovación en países desarrollados; es todo lo contrario cuando incursiona en países en desarrollo cuyo proceso de producción es escaso, esta irrupción tecnológica viene a truncar un desarrollo propio e imposibilitar el inicio de la innovación local.

A partir del proceso de desregularización de las telecomunicaciones éstas se han convertido en la meta del modelo de crecimiento económico. Las tecnologías que posibilitan la comunicación son consideradas, por los países desarrollados, fuente de la economía, capaz de reducir los costos de transacciones, de difusión de información y generar nuevos servicios. Mientras que por los países en desarrollo, las telecomunicaciones, constituyen un indicador del retraso tecnológico y otra forma de colonialismo. Jesús Banegas Núñez, presidente de ANIEL, sostiene:

“Para prestamistas institucionales, como el Banco Mundial, la desregularización de las telecomunicaciones se ha convertido en un *quid pro quo* a la hora de negociar créditos con los países pobres, en la convicción de que su privatización es el mecanismo más efectivo para estimular su desarrollo.”¹⁹

Una de las ventajas de las telecomunicaciones, citadas por Banegas Núñez, tiene que ver “con su característica forma mallada. Así cuando un nuevo suscriptor se conecta a la red, el coste marginal de su entrada es mucho menor que el beneficio marginal que

¹⁸ Rifkin, Jeremy, op.cit., p.287

¹⁹ Ibidem, p.291

crea para los demás suscriptores ya conectados”²⁰. A diferencia de otros servicios públicos donde un nuevo usuario disminuye la utilidad del servicio para el resto de usuarios. Indicador de que el negocio de las telecomunicaciones, aún en las peores circunstancias, es el mejor de los negocios.

2.1.5 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN -NTIC-

A las TIC se las ha clasificado en antiguas tecnologías y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación – en adelante NTIC- esto no significa que las antiguas tecnologías desplacen a las NTIC, muchas veces se complementan enriquecen y conviven en el mismo subsistema tecnológico. La Unión Internacional de Telecomunicaciones, en su informe sobre Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones 2003²¹ especifica a los teléfonos móviles, los ordenadores (PC) e Internet como las nuevas tecnologías; diferenciándolas de la radio, la televisión y los teléfonos fijos consideradas como TIC antiguas. La elección de una u otra tecnología depende de los procesos de readaptación de los subsistemas. Dominique Wolton afirma:

“No existe ninguna jerarquía entre estas dos formas de comunicación, que dependen en realidad de los soportes, contenidos y preferencias de unos y otros, lo que evidentemente no quiere decir que, desde el punto de vista de una teoría de la comunicación, las dos sean equivalentes”.²²

La diferencia entre las dos tecnologías está en que las NTIC ofrecen un valor agregado a la pura misión tecnológica; su éxito radica en prometer “autonomía, organización y velocidad”²³. Como plantea Wolton cada uno puede actuar sin intermediario cuando quiera, sin filtro ni jerarquías, y lo más importante, en tiempo real. Lo que da un sentimiento de libertad e incluso de poder.

²⁰ Banegas Nuñez, Jesús, “El Planeta Internet: la economía interconectada”, en *Régimen Jurídico de Internet* compilados por Cremades, Javier y otros, Madrid, La Ley, 2002, p.77.

²¹ Unión Internacional de Telecomunicaciones, *Resumen 2003*, www.itu.int/home/, navegado el 10 de abril del 2004, p.8

²² Wolton, Dominique, *Internet. ¿y después?*. Barcelona, Gedisa, 2000, p.93

²³ *Ibidem*, p.95

Sensaciones de libertad y poder que encuentra su origen en todo un proceso de desarrollo tecnológico que llevó a la conformación de la era digital. Desarrollo que implicó, como explica John B. Thompson (1998), un despliegue del sistema de cable capaz de proporcionar mayor capacidad para la transmisión de información electrónica codificada, la utilización de satélites para propósito de comunicación a larga distancia y un tercer aspecto, que Thompson lo considera el más fundamental, el creciente uso de métodos digitales de procesamiento de la información, almacenamiento y recuperación. Todos aspectos esenciales para la globalización de la comunicación.

Son la informática y la presencia de los computadores que no solo generan interacciones locales, sino globales. “La tecnología informática de Internet como nueva fuerza de producción virtual aporta las condiciones sociales necesarias para instituir relaciones de creación electrónica fundamentalmente nuevas”²⁴ las relaciones e intercambios que se dan mediante el uso de la tecnología digital y el computador son reales únicamente frente al monitor, a la pantalla, fuera de ella todo es imaginación, configurando lo virtual.

Giovanni Sartori explica lo virtual al decir que “amplía desmesuradamente las posibilidades de lo real; pero no son realidades”²⁵. Mientras que para Javier Echeverría lo que observamos frente a un computador es una experiencia “infovirtual” que la describe como “generada por los ordenadores y los sistemas informáticos. Implica la creación de un mundo artificial. Los usuarios de esas tecnologías tiene la impresión de estar en ese mundo artificial”.²⁶

Este proceso de desarrollo y sus características ha hecho de las NTIC la panacea del desarrollo tanto social como individual, conformando: una dimensión social. Dimensión que ofrece sensaciones de apertura y accesibilidad capaces de potenciar la interacción y ofrecer libertad, autonomía, independencia, lo que permite “satisfacer una necesidad de actuar [...] y animan la capacidad de creación”.²⁷

²⁴ Broker, Arthur, “Capitalismo Virtual”, en *Tecnociencia y Cibercultura*, compilados por Aronowitz, Stanley, Bárbara Martinsons, Michael Menser, Barcelona, Paidós, 1998, p.199

²⁵ Sartori, Giovanni, *Homovidens*, Madrid, Taurus, 1998, pp.32-33

²⁶ Echeverría, Javier, *Un Mundo Virtual*, Barcelona, Plaza & Janés Editores, 2000, p.39

²⁷ Wolton, Dominique, op.cit., p. 97

Sin embargo, muchas de las veces lo que determina que un invento o un conocimiento se convierta en una nueva tecnología es su rentabilidad económica y política, sobre la base de esta afirmación el investigador Guillermo Orozco explica que las tecnologías son producto de una serie de acontecimientos, algunos que tienen que ver con el desarrollo intrínseco de la propia tecnología y otros con el desarrollo del mercado o con decisiones políticas. El mercado de las telecomunicaciones se mueve por intereses políticos de vigilancia y control e intereses económicos de dominio. Guillermo Orozco lo explica de la siguiente manera:

“...el teléfono en Inglaterra, que se retrasó no porque no existiera el avance, sino porque se había invertido en cables telegráficos; por lo que había que esperar que el costo de inversión se recuperara antes de introducir la nueva tecnología”.²⁸

A finales de los años ochenta, el aparecimiento del Internet y otras nuevas tecnologías empieza a ser política y económicamente conveniente, dando paso a un desanclaje de la comunicación respecto del espacio local, a la transformación de la noción de valor en el mercado global y al incremento del valor de los productos intangibles, originando lo que Rifkin llama una “economía-red” capaz de mercantilizar las relaciones.

2.1.5.1 FACTORES DE IMPACTO SOBRE EL DERECHO

La conformación del derecho internacional, en un inicio como mediador de conflictos originados por las normas nacionales, y, posteriormente como generador de convenios, tratados e instrumentos de cobertura universal, muchas veces sustituye a las legislaciones nacionales, llegando a configurar una nueva forma de ejercicio del derecho. La desregularización de las telecomunicaciones, los convenios multi y bilaterales que sobrepasan cualquier legislación de orden local posicionan a los intereses mercantiles y financieros como mandatos de la construcción del derecho internacional. Fabián Corral manifiesta:

²⁸ Orozco Gómez, Guillermo, *La investigación en Comunicación desde la Perspectiva Cualitativa*, Guadalajara, Instituto Mexicano para el desarrollo Comunitario, Facultad de Periodismo y Comunicación Social Universidad Nacional de la Plata, 2000, p.69.

“En nuestro tiempo, la globalización, la expansión de la cultura audiovisual y el crecimiento agresivo de poderes transnacionales sin rostro que manejan la economía del mundo, están provocando un claro fenómeno de 'desnacionalización' del derecho, y se diría que hasta marcan la agonía de partes importantes de los ordenamientos jurídicos nacionales”.²⁹

La “agonía del derecho local” hace de la construcción de lo legal un proceso de adopción de mandatos internacionales, resta poder de retroalimentación al subsistema jurídico local y paraliza su poder de previsión.

La imposición del derecho internacional como norma universal impone, a los subsistemas jurídicos nacionales, una visión del entorno; agotando su capacidad de diferenciación y autoprogramación. Lo que puede convertirse en el anuncio del fin del subsistema jurídico local y el nacimiento de un subsistema jurídico universal.

Junto a la tendencia de restar poder al Estado-nación se encuentra un entorno comunicacional generado por el uso de las nuevas tecnologías donde las fronteras territoriales empiezan a desaparecer. “El derecho internacional consuetudinario tiene un grado de imprecisión que sólo puede remediarse expresando las obligaciones jurídicas en forma de tratado”³⁰. Para Rifkin (2000) las reglamentaciones tradicionales plantean problemas fundamentales de derecho constitucional en todas las jurisdicciones.

También es cierto que el derecho local, en materia de NTIC, contiene lagunas legales que, muchas de las veces, son llenadas con el derecho internacional. Y es que el derecho local, especialmente de los países en desarrollo, continúa preocupado por solucionar problemas de alimentación, de vivienda, de salud y su capacidad de previsión no abarca temas concernientes a la satisfacción de las necesidades intelectuales que demanda la actual sociedad global de la información y el conocimiento. De ahí que en temas como las telecomunicaciones, el Internet y los problemas legales que genera su

²⁹ Corral, Fabián, “La Agonía del Derecho Local”, *Revista: Criterios* # 54 Quito, Cámara de Comercio de Quito, 2003.

³⁰ Oficina de Coordinación para el Socorro en Casos de Desastres, *op.cit.*, p. 43

uso, quede a disposición la legislación internacional ya sea para su adaptación a la problemática local o para ser copiada en legislaciones nacionales.

2.1.5.2 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL MUNDO, AMÉRICA LATINA Y LA SUBREGIÓN ANDINA

Frente al panorama teórico anotado es importante ejemplificar la situación que está viviendo el mundo en asuntos de acceso, conexión, uso de las NTIC. El nivel de globalización y la equidad en las conexiones nos permitirán conocer el alcance de la subregión andina en relación con las demandas y cambios de su entorno.

2.1.5.2.1 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL MUNDO

Referirse a las NTIC en el mundo implica un diagnóstico del sistema de comunicación global, es decir, de la conformación social actual sobre la base de los tres factores importantes para el desarrollo de las nuevas tecnologías, ya mencionados por Thompson: “el despliegue del sistema de cables, la utilización de satélites y uso de métodos digitales de procesamiento de la información”.³¹

A pesar de que la información electrónica transmitida vía cable es el primer paso para el desarrollo de la era digital, en el mundo todavía existen personas que no poseen, ni siquiera, acceso a la electricidad. El informe 2003 de la UIT indica que la electricidad es uno de los principales obstáculos de los países en vías de desarrollo que imposibilita el acceso universal equitativo tanto a las Antiguas como a la Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

Según el informe anual-2003 de las Naciones Unidas a pesar de que en los últimos 20 años, 800 millones de personas se han conectado con las redes de energía eléctrica, en los países en desarrollo, 2000 millones de personas todavía queman leña, estiércol y subproductos agrícolas para calentar sus hogares y cocinar.

³¹ Thompson, John, *Los Media y la Modernidad*, Barcelona, Paidós, p. 214

“La falta de servicios de energía priva a muchas personas de algunos de los beneficios del mundo moderno. No disponen de refrigeración para poder conservar sus alimentos, ni tienen la esperanza de poder utilizar la moderna tecnología para la educación a distancia”.³²

El acceso a la telefonía es otro factor clave para determinar la incursión a la era de la sociedad de la información. Si bien el Informe de la UIT-2003 señala el incremento del número de abonados móviles como uno de los factores determinantes para la disponibilidad de los teléfonos en los hogares; es muy difícil tener una información certera del número de teléfonos por hogares.

Rifkin especifica que “un 65% de la población del mundo no ha hecho nunca una llamada de teléfono, y un 40% no tiene acceso a la electricidad”³³. El cuestionamiento a la promoción de un mundo interconectado se argumenta en la desigualdad en el acceso a los servicios básicos para esta interconexión. “Los 24 países de la OCDE –los más ricos del mundo- representan menos del 15% de la población mundial pero disponen del 71% de las líneas telefónicas existentes”.³⁴

El acceso a un ordenador o Computador Personal –PC- es otro componente del sistema de transmisión electrónica vía cables. La UIT informa que “algunas economías emergentes están registrando grandes progresos”³⁵. Jesús Banegas Núñez afirma que “el mundo se encuentra a la mitad de la curva de penetración de los ordenadores”.³⁶

La utilización de satélites de telecomunicaciones, factor de desarrollo de las NTIC, reemplaza el tendido de cables y posibilita la generación de la comunicación virtual. La interconexión de satélites en la órbita geoestacionaria abre todo un espectro de posibilidades de control e interacción. Al unirse a las grandes redes de comunicaciones

³² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Un Mundo de Experiencia en Desarrollo- Informe Anual 2003*, ONU, p.18

³³ Millar, Steven E., *Civilizing Cyberspace: Policy, Power an the Information Superhighway*, Nueva York, HarperCollins, 1996, p. 206, citado por Rifkin, Jeremy, op.cit., p.296.

³⁴ Internacional Telecommunications Union, “Report on the State of World Communications”, *ITU Newsletter*, #1, 1994, pp.9-12, citado por Rifkin, Jeremy, op.cit., p.296.

³⁵ Unión Internacional de Telecomunicaciones, op.cit.,p.9

³⁶ Banegas Núñez, Jesús, op.cit.,p.83.

tradicionales –mediante cableado- amplían la potencia de lo comunicacional sin responder a ningún tipo de frontera física o delimitación estatal.

En ejercicio de control mundial satelital se encuentra el manos del sistema GSP o Global Positioning System, también conocido como NAVSTAR, “nació en 1973 con el objetivo de reducir la proliferación de ayudas de navegación. Los Estados Unidos (quienes desarrollaron GPS) ofrecieron el uso de esta tecnología militar gratuitamente a los civiles en 1980”³⁷. Este es un sistema de navegación por satélite que permite, mediante el trabajo de vigilancia de la red NAVSTAR compuesta por 24 satélites, determinar la localización exacta de cualquier actividad o persona en el mundo, de forma tridimensional.

“Sin embargo, no hay que olvidar que esta red de satélites sigue siendo propiedad del Gobierno de los Estados Unidos de América y está gestionada por su Departamento de Defensa. Este hecho ha tenido y tendrá una gran influencia en su funcionamiento para usos civiles. De hecho, el Pentágono se reservó el derecho de “disponibilidad selectiva” para evitar un mal uso del sistema por parte de criminales o terroristas. Según esta política de “disponibilidad selectiva”, las señales de mayor precisión emitidas por los satélites del GPS quedan estrictamente reservadas para militares y otros usuarios autorizados, mientras que a los civiles se les limita el radio de acción de los GPS”.³⁸

También surge el interés Europeo por romper la dependencia satelital que mantiene con Estados Unidos a través del proyecto Galileo que constará de una constelación de 30 satélites. “Se pretende que GPS sea compatible con Galileo para abrir nuevas puertas a los consumidores y nuevas posibilidades de explotación del sistema. El proyecto está todavía en sus comienzos y no se prevé que esté operativo al menos, hasta 2008”.³⁹

La cuestión satelital es un asunto de intereses transnacionales donde los intereses políticos y económicos están al alza y dependerá de estos intereses que se de la ampliación de la conexión satelital para el uso de Internet.

³⁷ Kalisté, El GPS o Sistema de Posicionamiento Global, www.ociojoven.com/article/articleview/572033/1/215/, navegado el 28 de febrero del 2004, p. 1

³⁸ Ibidem.

³⁹ Ibidem, p.7

El tercer aspecto para el desarrollo de las NTIC es el uso de métodos digitales de procesamiento de la información. Al interpretar a Thompson (1998) se entiende que la digitalización combinada con las tecnologías electrónicas vino a modificar la noción de construcción, transmisión y almacenamiento de contenidos. Lo que forma la base para la convergencia de las TIC's y la formación de un escenario digital, de una cyborsociedad.

Esta convergencia se la escenifica en Internet cuya particularidad es la de poder funcionar ya sea a través de línea telefónica, cable o satélites y mediante el uso de métodos digitales de procesamiento de la información. Internet utiliza todos los factores de desarrollo de las NTIC.

Jesús Banegas Núñez afirma que “todavía sólo el 6% de la población mundial está conectada a las redes, y en los países industriales, con un 35%, la saturación está lejana. Si el mundo se encuentra a la mitad de la curva de penetración de los ordenadores, en Internet todavía se está despegando”.⁴⁰

Para el 2003 la penetración de usuarios de Internet a nivel mundial llega al 9.72%, siendo América Latina la segunda región, después de África, en poseer el menor índice de navegantes.

Penetración de Usuarios de Internet en la población total (2003)⁴¹

Regiones	Usuarios	Penetración Internet
Africa	7.942.800	0.9962%
América Latina & Caribe	35.441.200	6.68%
Estados Unidos & Canadá	170.217.000	53.26%
Asia	201.079.000	5.57%
Europa	166.386.500	20.79%
Oceania	10.500.400	33.30%
Total Mundial	591.566.900	9.72%

⁴⁰ Banegas Núñez, Jesús, op.cit., p.83.

⁴¹ Alemán, Marcelo. "Situación del Internet en el Ecuador", *IV Congreso Andino de Derecho Informático*, Quito, 02-04 de junio del 2004, www.congresoandino.com.ec/ponencia/expo_marcelo_aleman.ppt , navegado 17 de junio del 2004.

El panorama de acceso mundial a la NTIC no es no mantiene un principio de igualdad, ni siquiera promete acercarse a la equidad.

2.1.5.2.2 NUEVAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN AMÉRICA LATINA

El mercado de las telecomunicaciones en América Latina presenta distorsiones que incrementan el problema del acceso en la región. “Para la mayoría de la región los precios para comunicaciones de los países a EE.UU, son menores que para comunicarse entre países vecinos. Esto ha hecho que los EE.UU sean el eje de América Latina para telecomunicaciones, Internet y el comercio electrónico”.⁴²

Como cita el informe de la CAF (2002) el mercado regional de las telecomunicaciones no se ha desarrollado por las diferencias en las regulaciones, diferencias que incrementan los costos de la provisión de servicios. Según datos de los Indicadores para las Américas 2000 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones –UIT- “ninguna región del mundo se ha entregado a la privatización de las telecomunicaciones con tanto entusiasmo como América Latina”⁴³. El informe indica que la cuarta parte del total de operadores de telefonía ya privatizados a nivel mundial correspondía a las Américas.

La telefonía móvil en la región ha crecido de forma acelerada; se encuentra repartida entre dos empresas: América Móvil y Telefónica. América Móvil de propiedad del empresario mexicano Carlos Slim posee 40.773.000⁴⁴ clientes en América Latina. Telefónica, compañía española, tras la adquisición de la empresa Bellsouth a inicios de marzo de este año, aumentó sus clientes en América Latina de 27.846.000 a 38.361.000.⁴⁵

⁴² Corporación Andina de Fomento, *Temas Críticos de América Latina*, Quito, CAF, 2002, p.155.

⁴³ Unión Internacional de Telecomunicaciones, “Actualización de los Indicadores de Telecomunicaciones de la UIT” Indicadores de Telecomunicaciones de las Américas 2000, UIT, 2000.

⁴⁴ El Comercio, “Dos Grandes para 80 millones de usuarios”, *El Comercio*, (Ecuador) 07 de marzo del 2004.

⁴⁵ *Ibidem*.

Según estadísticas realizadas por la empresa Telefónica “el total de clientes de telefonía móvil durante el 2003 en América Latina fue de 118 millones, la proyección de los clientes para el 2008 es de 10 millones en América Latina. En lo que respecta a Ingresos Móviles Totales, estos fueron en el 2003, 19 mil millones y se proyecta que para el 2008 aumentarán a 35.000 millones”.⁴⁶

CRECIMIENTO DE INTERNET / CRECIMIENTO TELEFONICA MOVIL
ULTIMA DECADA EN EL MUNDO

6550%

INTERNET

3808%

TELEFONOS CELULARES

FUENTE: ITU 2004

Situación Empresarial del Internet en Ecuador y Latinoamérica

interactive 47

En América Latina el acceso a un computador Pentium III bordea los 700 dólares y la posterior conexión a Internet cubre los \$42 por mes.⁴⁸ Condicionamientos económicos que imposibilitan ampliar el acceso al uso de las NTIC al sur del continente Americano.

El primer índice creado por la UIT para clasificar de manera global el acceso a la tecnología llamado Índice de Acceso Digital (IAD en sus siglas en inglés) informa que la mayoría de los países latinoamericanos poseen un Acceso Medio Bajo⁴⁹ lo que significa que este es el nivel de disponibilidad de infraestructura de telecomunicaciones, asequibilidad del acceso, nivel de educación, calidad de los servicios de TIC y empleo

⁴⁶ Hoy, “Porta y Alegro: “Telefónica dinamizará la competencia””, *Hoy* (Ecuador) 10 de marzo del 2004.

⁴⁷ Alemán, Marcelo, op.cit.

⁴⁸ Corporación Andina de Fomento “El costo de servicio Internet se refiere a 20 horas de uso mensual”, op.cit., p.159

⁴⁹ Unión Internacional de Telecomunicaciones. “Índice de Acceso Digital de la UIT: la primera Clasificación completa de las TIC en el mundo”, www.itu.int/home/, Comunicado de Prensa, 06 enero del 2004, navegado el 20 de febrero del 2004.

del Internet. “En el 2002 América Latina posee el 5% de usuarios de Internet frente al resto del mundo”,⁵⁰ en el 2003 apenas aumenta el 1.68% llegando al 6,68% citado.

Respecto a los aspectos destacados del IAD durante el 2002⁵¹ en indicador de los 10 primeros países del mayor Índice de Acceso Digital de América Latina, se encuentran Chile, Uruguay y Argentina. Mientras que en el indicador de los principales ascensos no consta ni un solo país de América Latina.⁵²

2.1.5.2.3 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA SUBREGIÓN ANDINA

El sistema comunitario andino no encuentra salida frente a un entorno social y económico basado en interrelaciones que traspasan fronteras físicas. La desterritorialización resultado de la potencialidad de las comunicaciones obligan al subsistema político, jurídico y de información a abrirse a un contexto transnacional y de mercado cuyo producto es lo intangible: la información, el conocimiento, los saberes. Sin embargo, la desigualdad en la entrada a la era digital hace que los procesos de previsión de los subsistemas andinos sean lentos y poco fiables.

El monopolio global de las transnacionales de las telecomunicaciones es el origen del desbalance subregional. La comunicación contemporánea abarca varios campos teóricos de forma simultánea. Así la demanda de racionalidad dentro de una conformación red potencializada por las telecomunicaciones, en especial el Internet, y la presión de una sociedad cada vez más funcional al mercado abren la posibilidad de fusión de posiciones teóricas contrapuestas, como las de Luhmann y Habermas, en escenarios de comunicación desterritorializados.

En la subregión andina el panorama de las NTIC dista mucho de lo ideal, como se evaluará en el siguiente capítulo. La producción es baja, no se ha potenciado su

⁵⁰ Unión Internacional de Telecomunicaciones, 2003, op.cit.

⁵¹ Unión Internacional de Telecomunicaciones, 2004, op.cit.

⁵² Unión Internacional de Telecomunicaciones “en relación a 40 países de los cuales se disponía de datos en 1998”. [2004], op.cit.

innovación, y la adopción no se ha consagrado como un proceso; generando problemas de regulación y legislación frente al impacto global de las acciones en escenarios comunicativos como el Internet.

La Comunidad Andina “tiene una extensión territorial de 4’718.000 kilómetros cuadrados y una población que supera los 110 millones de habitantes”⁵³. Según los datos del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD 2003, en lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM-, informa acerca de 3 indicadores: líneas telefónicas, usuarios de Internet y ordenadores personales en uso a nivel mundial. Por objeto de esta investigación se hizo una sustracción de las cifras correspondientes a los cinco países de la subregión.

TELEFONÍA Y MÓVILES POR 100 HABITANTES

Desde 1990 Venezuela es el país de la subregión cuya población tiene mayor acceso a la comunicación telefónica, mientras Perú el país con menor acceso a este servicio. Para el 2001 Venezuela el país andino cuyo acceso telefónico aumentó de forma significativa en la subregión. A pesar de que Colombia incrementa su acceso no iguala a Venezuela.

USUARIOS DE INTERNET POR 100 HABITANTES

La relación porcentual de los usuarios de Internet por cien habitantes en el 2001 es:

- Bolivia: 2.2%
- Colombia: 2,7%
- Ecuador: 2.6%
- Perú: 7.7%
- Venezuela: 4.7%

⁵³ Carrión. M, Fernando,[2003], op.cit., pp.105-107.

En 1990 no se registra datos de esta categoría. En el 2001 Perú ocupa el más alto porcentaje de usuarios de Internet con una diferencia significativa del resto de países de la región. Bolivia es el que menos usuarios posee.⁵⁴

Según datos presentados por, el ingeniero ecuatoriano, Marcelo Alemán (2004), el índice de usuarios y penetración de Internet en los países de la subregión en comparación al resto de países latinoamericanos es el siguiente:

Numero de Usuarios de Internet en América Latina

País	Usuarios	Penetración
Chile	3.102.200	20.14%
Puerto Rico	600.000	15.63%
Uruguay	400.000	11.90%
Argentina	4.100.000	11.20%
Costa Rica	384.000	9.33%
Brazil	14.300.000	8.22%
Perú	2.000.000	7.66%
Venezuela	1.274.400	5.03%
El Salvador	300.000	4.64%
México	4.663.400	4.57%
Colombia	1.982.000	4.57%
Ecuador	541.000	3.11%
Honduras	200.000	2.97%
Bolivia	180.000	2.17%
República Dominicana	186.000	2.14%
Paraguay	100.000	1.73%
Guatemala	200.000	1.71%
Nicaragua	90.000	1.67%
Cuba	120.000	1.06%

Situación Empresarial del Internet en Ecuador y Latinoamérica



55

ORDENADORES PERSONALES EN USO

En 1990, únicamente, registran datos de esta categoría Bolivia, Colombia y Ecuador, siendo Colombia el que indica un mayor porcentaje 0.9%. En el 2001, de los 5 países, Venezuela (5.3) registra el porcentaje más alto seguido por Perú (4.8), Bolivia (2.1) que posee el menor porcentaje de usuarios de ordenadores personales.⁵⁶

⁵⁴ PNUD. *Un Mundo de Experiencia en Desarrollo – Informe Anual 2003*, ONU, p.18

⁵⁵ Alemán, Marcelo, op.cit.

⁵⁶ PNUD, [2003], op.cit

SATÉLITE ANDINO SIMÓN BOLÍVAR

El 28 de agosto del 2001, la Comunidad Andina aprobó que Andesat construyera y operara el satélite para la subregión. Andesat o Sistema Satelital Andino un consorcio de 40 empresas de telecomunicaciones de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, anunció en el 2002 que Alcatel estaba construyendo el satélite, pero el plazo se ha extendido sin resultados. Como explica Freddy Rodríguez, Presidente del Consejo Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), el problema es que “Andesat usufructuó los derechos de la concesión órbita espectro, y los países andinos no hemos visto un solo rédito”⁵⁷. Los andinos decidieron que los derechos de Andesat caducaron por no uso del recurso.

El satélite estaba pensado para la creación de un canal de televisión andino y la colocación de 200 telecentros en Ecuador.

CONEXIÓN

Con el objetivo de aumentar los controles en materia de Propiedad Intelectual para los países de la subregión, los primeros días de marzo del 2003 se realizó la primera prueba de interconexión de las oficinas de propiedad intelectual de Perú y Colombia.

El proyecto consistió en implantar un sistema de consultas “On Line” de marcas idénticas o fonéticamente similares, registradas en cualquiera de las naciones integrantes de la CAN.

ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

La empresa chilena The Flexline Company S.A. (firma de capital norteamericano) implementará la solución Flexiline ERP. En mayo del 2002 planificó la implementación de un software capaz de adaptarse a las normas legales de cada país de la región andina y factible de ayudar en la gestión que facilita el proceso de toma de decisiones de tipo jurídico. “A parte de los países andinos el software cubrirá Argentina, Paraguay, República Dominicana, El Salvador y Chile”.⁵⁸

⁵⁷ El Comercio, “El concesionario del Satélite sin Derechos”, *El Comercio* (Ecuador) 23 de junio del 2003.

⁵⁸ El Comercio, “Software Legal”, *El Comercio* (Ecuador) 12 de mayo del 2003.